

John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

Informe de actualización

Calificaciones

Nacional

Endeudamiento de Largo Plazo	AA(arg) ▼
Endeudamiento de Corto Plazo	A1+(arg) ▼
ON Clase XVII	AA(arg) ▼
ON Clase V	AA(arg) ▼
ON Clase VI	AA(arg) ▼
ON Clase VII	AA(arg) ▼
ON Clase VIII	AA(arg) ▼

Resumen Financiero

Millones	30/09/21	30/09/20
Activos (USD)*	428,6	532,4
Activos (Pesos)	42.313,4	52.562,1
Patrimonio Neto (Pesos)	4.179,7	4.027,4
ROA (%)	0,6	0,7
ROE (%)	6,9	10,5
Patrimonio Tang. / Activos Tang	9,8	5,7

Estados financieros a moneda homogénea de sep'21.

*Tipo de cambio de referencia del BCRA al 30/09/2021: 98,7350.

Criterios relacionados

[Metodología de Calificación de Entidades Financieras registrada ante la Comisión Nacional de Valores](#)

Informes relacionados

[FIX \(afiliada de Fitch\) revisa a Estable la Perspectiva del Sector Financiero](#)

Analistas

Analista Principal

Darío Logiodice
Director
(+5411) 5235 - 8136
dario.logiodice@fixscr.com

Analista Secundario

María Fernanda López
Senior Director
(+5411) 5235 - 8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Responsable del Sector

María Fernanda López
Senior Director
(+5411) 5235 - 8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Perfil

John Deere Credit Compañía Financiera S.A. (JDCCF) es una compañía financiera que tiene por objetivo dar apoyo a las ventas de John Deere Argentina. En este sentido, JDCCF ofrece a los clientes alternativas de financiamiento para la compra de maquinaria agrícola, forestal y para la construcción, nueva y usada, a través de préstamos prendarios y operaciones de leasing.

Factores relevantes de la Calificación

Soporte de sus accionistas. Las calificaciones de JDCCF se fundamentan en la capacidad y disposición a brindar soporte tanto financiero como operativo por parte de sus accionistas: Deere Credit Inc. (96%) y Deere & Co. (4%), calificada por Fitch Ratings en A Perspectiva Estable.

Ajustada rentabilidad real. Debido a su modelo de negocio cautivo y estratégico para el apalancamiento y crecimiento de ventas de John Deere Argentina, FIX no prevé altas tasas de retorno sobre la operatoria de JDCCF, sino suficientes para alimentar el capital en función de la evolución de su cartera y afrontar los riesgos de crédito y financieros asumidos. En este sentido la rentabilidad en moneda homogénea se observa ajustada en los últimos ejercicios producto del efecto del ajuste por inflación. La Calificadora considera que la rentabilidad continuará con márgenes acotados en el corto plazo, mientras que a mediano plazo su evolución dependerá del crecimiento de la demanda de financiación para la compra de maquinaria agrícola.

Adecuada calidad de activos. La cartera irregular representaba el 3,9% de las financiaciones totales a sep'21 y registra una reducción real en los últimos nueve meses (-48,9% ytd). La cobertura con provisiones es apropiada (69,4% de los préstamos irregulares), al considerar la acotada pérdida esperada de la cartera (menor al 0,5%) como consecuencia del elevado porcentaje de prendas en garantía (98,1% de los créditos en mora mayor a 90 días tienen garantías preferidas B). Finalmente, cabe mencionar que dado su modelo de negocio, la entidad registra una concentración sectorial de sus financiaciones que la expone a las posibles fluctuaciones del segmento agrícola.

Baja capitalización. La estrategia corporativa del Grupo Económico se focaliza en eficientizar el uso del capital lo que deriva en mayores niveles de apalancamiento (9,8% de Patrimonio Neto Tangible / Activos Tangibles). FIX considera que el capital es acotado para afrontar pérdidas inesperadas ante un contexto de elevada volatilidad, aunque pondera como factor relevante el soporte financiero de su accionista en caso de necesitarlo. La Calificadora, espera que la entidad continúe operando con niveles de capital acotados y en cumplimiento a la exigencia del BCRA.

Adecuada liquidez. A sep'21, la liquidez ácida cubría el 14,6% pasivos financieros menores a 1 año, y la liquidez ampliada el 65,4% de los pasivos financieros a 90 días.

Sensibilidad de la calificación

Rating Watch Negativo. La materialización de la imposibilidad de acceso al mercado de cambios, producto de las restricciones dispuestas por el BCRA a través de la Com. "A" 7230, que afecte negativamente la posibilidad de pago de los vencimientos de capital de la deuda en dólares de la compañía, derivaría en una baja de las calificaciones de JDCCF a niveles compatibles con un incumplimiento. Por otro lado, una resolución favorable del proceso derivaría en un retiro del RWN sobre las calificaciones de la entidad.

Anexo I

John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

Estado de Resultados

Normas Contables	Moneda Homogénea		Moneda Homogénea		Moneda Homogénea		Moneda Homogénea		Valores Históricos	
	30 sep 2021		31 dic 2020		30 sep 2020		31 dic 2019		31 dic 2018	
	9 meses ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	Anual ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	9 meses ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	Anual ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	Anual ARS mill Original	Como % de Activos Rentables
1. Intereses por Financiaciones	5.706,6	20,33	6.298,3	13,15	4.398,8	12,33	5.191,1	10,94	733,2	5,04
2. Otros Intereses Cobrados	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	303,9	2,09
3. Ingresos por Dividendos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Ingresos Brutos por Intereses	5.706,6	20,33	6.298,3	13,15	4.398,8	12,33	5.191,1	10,94	1.037,1	7,13
5. Intereses por depósitos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
6. Otros Intereses Pagados	4.267,4	15,20	3.908,2	8,16	2.678,1	7,51	2.938,0	6,19	525,4	3,61
7. Total Intereses Pagados	4.267,4	15,20	3.908,2	8,16	2.678,1	7,51	2.938,0	6,19	525,4	3,61
8. Ingresos Netos por Intereses	1.439,2	5,13	2.390,1	4,99	1.720,7	4,82	2.253,1	4,75	511,6	3,52
9. Resultado Neto por operaciones de Intermediación y Derivados	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
10. Resultado Neto por Títulos Valores	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
11. Resultado Neto por Activos valuados a FV a través del estado de resultados	-90,5	-0,32	-148,2	-0,31	-29,4	-0,08	n.a.	-	n.a.	-
12. Resultado Neto por Seguros	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
13. Ingresos Netos por Servicios	294,3	1,05	299,5	0,63	243,9	0,68	281,7	0,59	55,1	0,38
14. Otros Ingresos Operacionales	611,2	2,18	386,0	0,81	305,5	0,86	683,4	1,44	62,6	0,43
15. Ingresos Operativos (excl. intereses)	815,0	2,90	537,3	1,12	520,1	1,46	965,1	2,03	117,6	0,81
16. Gastos de Personal	198,6	0,71	214,2	0,45	158,1	0,44	220,3	0,46	59,4	0,41
17. Otros Gastos Administrativos	732,7	2,61	694,4	1,45	504,1	1,41	606,6	1,28	122,4	0,84
18. Total Gastos de Administración	931,3	3,32	908,5	1,90	662,2	1,86	827,0	1,74	181,8	1,25
19. Resultado por participaciones - Operativos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
20. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad	1.322,8	4,71	2.018,9	4,22	1.578,5	4,42	2.391,2	5,04	447,4	3,07
21. Cargos por Incobrabilidad	142,0	0,51	302,2	0,63	214,6	0,60	1.516,3	3,20	183,0	1,26
22. Cargos por Otras Previsiones	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
23. Resultado Operativo	1.180,9	4,21	1.716,7	3,59	1.363,9	3,82	874,9	1,84	264,5	1,82
24. Resultado por participaciones - No Operativos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
26. Egresos No Recurrentes	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
27. Cambios en el valor de mercado de deuda propia	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
28. Otro Resultado No Recurrente Neto	-1.149,0	-4,09	-855,2	-1,79	-504,5	-1,41	-1.036,9	-2,19	n.a.	-
29. Resultado Antes de Impuestos	31,9	0,11	861,5	1,80	859,5	2,41	(162,0)	(0,34)	264,5	1,82
30. Impuesto a las Ganancias	-175,1	-0,62	627,7	1,31	571,0	1,60	3,0	0,01	136,4	0,94
31. Ganancia/Pérdida de Operaciones discontinuadas	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
32. Resultado Neto	207,0	0,74	233,8	0,49	288,4	0,81	(165,1)	(0,35)	128,1	0,88
33. Resultado por diferencias de Valuación de inversiones disponibles para la venta	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
34. Revaluación del Activo Fijo	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
35. Resultados por Diferencias de Cotización	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
36. Otros Ajustes de Resultados	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
37. Resultado Neto Ajustado por FIX SCR	207,0	0,74	233,8	0,49	288,4	0,81	(165,1)	(0,35)	128,1	0,88
38. Memo: Resultado Neto Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
39. Memo: Resultado Neto Después de Asignación Atribuible a Intereses Minoritarios	207,0	0,74	233,8	0,49	288,4	0,81	-165,1	-0,35	128,1	0,88
40. Memo: Dividendos relacionados al período	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
41. Memo: Dividendos de Acciones Preferidas del Período	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-

John Deere Credit Compañía Financiera S.A. Estado de Situación Patrimonial

Normas Contables	Moneda Homogénea		Moneda Homogénea		Moneda Homogénea		Moneda Homogénea		Valores Históricos	
	30 sep 2021		31 dic 2020		30 sep 2020		31 dic 2019		31 dic 2018	
	9 meses ARS mill Original	Como % de Activos	Anual ARS mill Original	Como % de Activos	9 meses ARS mill Original	Como % de Activos	Anual ARS mill Original	Como % de Activos	Anual ARS mill Original	Como % de Activos
Activos										
A. Préstamos										
1. Préstamos Hipotecarios	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
3. Préstamos de Consumo	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	1.963,3	3,67	n.a.	-
4. Préstamos Comerciales	37.042,9	87,54	47.825,0	89,78	47.482,0	90,34	42.990,0	80,43	13.331,0	89,40
5. Otros Préstamos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	934,1	6,26
6. Previsiones por riesgo de incobrabilidad	1.000,1	2,36	1.710,6	3,21	1.982,4	3,77	2.163,9	4,05	293,4	1,97
7. Préstamos Netos de Previsiones	36.042,8	85,18	46.114,4	86,57	45.499,6	86,56	42.789,4	80,06	13.971,7	93,70
8. Préstamos Brutos	37.042,9	87,54	47.825,0	89,78	47.482,0	90,34	44.953,3	84,11	14.265,1	95,66
9. Memo: Financiaciones en Situación Irregular	1.440,3	3,40	2.816,4	5,29	3.805,8	7,24	5.384,5	10,07	883,5	5,92
10. Memo: Préstamos a Valor Razonable	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
B. Otros Activos Rentables										
1. Depósitos en Bancos	108,1	0,26	345,7	0,65	677,3	1,29	2.949,4	5,52	n.a.	-
2. Operaciones de Pase y Colaterales en Efectivo	n.a.	-	46,1	0,09	46,5	0,09	n.a.	-	n.a.	-
3. Títulos Valores para Compraventa o Intermediación	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Derivados	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Títulos Valores disponibles para la venta	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
5. Títulos registrados a costo más rendimiento	586,2	1,39	684,3	1,28	689,6	1,31	660,1	1,24	500,8	3,36
6. Inversiones en Sociedades	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
7. Otras Inversiones	688,5	1,63	689,5	1,29	661,5	1,26	1.051,5	1,97	81,6	0,55
8. Total de Títulos Valores	1.274,8	3,01	1.419,9	2,67	1.397,6	2,66	1.711,6	3,20	582,3	3,91
9. Memo: Títulos Públicos incluidos anteriormente	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
10. Memo: Total de Títulos Comprometidos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
11. Inversiones en inmuebles	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
12. Activos en Compañías de Seguros	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
13. Otros Activos por Intermediación Financiera	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
13. Activos Rentables Totales	37.425,7	88,45	47.880,0	89,88	47.574,5	90,51	47.450,3	88,78	14.554,0	97,60
C. Activos No Rentables										
1. Disponibilidades	3.495,5	8,26	3.672,4	6,89	3.462,0	6,59	4.526,2	8,47	214,7	1,44
2. Memo: Exigencia de efectivo mínimo en ítem anterior	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
3. Bienes Diversos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Bienes de Uso	17,6	0,04	16,4	0,03	20,7	0,04	21,3	0,04	4,6	0,03
5. Llave de Negocio	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
6. Otros Activos Intangibles	24,0	0,06	21,9	0,04	20,7	0,04	16,3	0,03	3,9	0,03
7. Créditos Impositivos Corrientes	n.a.	-	397,0	0,75	331,7	0,63	275,0	0,51	44,6	0,30
8. Impuestos Diferidos	n.a.	-	1.139,1	2,14	1.068,3	2,03	980,3	1,83	69,1	0,46
9. Operaciones Discontinuas	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
10. Otros Activos	1.350,6	3,19	143,5	0,27	84,2	0,16	179,5	0,34	20,8	0,14
11. Total de Activos	42.313,4	100,00	53.270,3	100,00	52.562,1	100,00	53.449,0	100,00	14.911,7	100,00
Pasivos y Patrimonio Neto										
D. Pasivos Onerosos										
1. Cuenta Corriente	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
2. Caja de Ahorro	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
3. Plazo Fijo	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Total de Depósitos de clientes	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
5. Préstamos de Entidades Financieras	6.249,2	14,77	14.436,8	27,10	15.703,4	29,88	17.710,0	33,13	4.824,6	32,35
6. Operaciones de Pase y Colaterales en Efectivo	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
7. Otros Depósitos y Fondos de Corto Plazo	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
8. Total de Depósitos, Préstamos a Entidades Financieras y Fondos	6.249,2	14,77	14.436,8	27,10	15.703,4	29,88	17.710,0	33,13	4.824,6	32,35
9. Pasivos Financieros de Largo Plazo	14.828,8	35,05	18.722,4	35,15	20.690,0	39,36	23.706,2	44,35	7.907,8	53,03
10. Deuda Subordinada	996,1	2,35	1.162,7	2,18	1.171,7	2,23	1.135,5	2,12	305,7	2,05
11. Otras Fuentes de Fondos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
12. Total de Fondos de Largo plazo	15.824,9	37,40	19.885,1	37,33	21.861,8	41,59	24.841,7	46,48	8.213,5	55,08
12. Derivados	n.a.	-	2,8	0,01	0,2	0,00	n.a.	-	n.a.	-
14. Otros Pasivos por Intermediación Financiera	15.080,1	35,64	13.262,5	24,90	9.406,0	17,90	5.527,8	10,34	830,5	5,57
15. Total de Pasivos Onerosos	37.154,2	87,81	47.587,2	89,33	46.971,3	89,36	48.079,5	89,95	13.868,7	93,01
E. Pasivos No Onerosos										
1. Deuda valuada a Fair Value	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
2. Previsiones por riesgo de incobrabilidad	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
3. Otras Previsiones	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Pasivos Impositivos corrientes	n.a.	-	614,5	1,15	585,4	1,11	799,5	1,50	193,0	1,29
5. Impuestos Diferidos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
7. Operaciones Discontinuas	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
8. Pasivos por Seguros	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
9. Otros Pasivos no onerosos	979,5	2,31	1.096,8	2,06	978,1	1,86	1.065,4	1,99	228,2	1,53
10. Total de Pasivos	38.133,7	90,12	49.298,4	92,54	48.534,7	92,34	49.944,4	93,44	14.289,9	95,83
F. Capital Híbrido										
1. Acciones Preferidas y Capital Híbrido contabilizado como deuda	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
2. Acciones Preferidas y Capital Híbrido contabilizado como Patrimonio	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
G. Patrimonio Neto										
1. Patrimonio Neto	4.179,7	9,88	3.971,9	7,46	4.027,4	7,66	3.504,6	6,56	621,8	4,17
2. Participación de Terceros	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
3. Reservas por valuación de Títulos Valores	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Reservas por corrección de tipo de cambio	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
5. Diferencias de valuación no realizada y Otros	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
6. Total del Patrimonio Neto	4.179,7	9,88	3.971,9	7,46	4.027,4	7,66	3.504,6	6,56	621,8	4,17
7. Total de Pasivos y Patrimonio Neto	42.313,4	100,00	53.270,3	100,00	52.562,1	100,00	53.449,0	100,00	14.911,7	100,00
8. Memo: Capital Ajustado	4.155,7	9,82	2.810,9	5,28	2.938,4	5,59	2.508,0	4,69	548,8	3,68
9. Memo: Capital Elegible	4.155,7	9,82	2.810,9	5,28	2.938,4	5,59	2.508,0	4,69	548,8	3,68

John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

Ratios

Normas Contables	Moneda Homogénea	Moneda Homogénea	Moneda Homogénea	Moneda Homogénea	Valores Históricos
	30 sep 2021	31 dic 2020	30 sep 2020	31 dic 2019	31 dic 2018
	9 meses	Anual	9 meses	Anual	Anual
A. Ratios de Rentabilidad - Intereses					
1. Intereses por Financiaciones / Préstamos brutos (Promedio)	17,67	13,40	12,53	12,52	7,82
2. Intereses Pagados por Depósitos/ Depósitos (Promedio)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Ingresos por Intereses/ Activos Rentables (Promedio)	17,69	13,23	12,38	11,64	10,88
4. Intereses Pagados/ Pasivos Onerosos (Promedio)	13,46	8,07	7,37	6,69	5,60
5. Ingresos Netos Por Intereses/ Activos Rentables (Promedio)	4,46	5,02	4,84	5,05	5,37
6. Ingresos Netos por Intereses menos Cargos por Incobrabilidad / Activos Rentables (Promedio)	4,02	4,39	4,24	1,65	3,45
7. Ingresos netos por Intereses menos Dividendos de Acciones Preferidas / Activos Rentables (Promedio)	4,46	5,02	4,84	5,05	5,37
B. Otros Ratios de Rentabilidad Operativa					
1. Ingresos no financieros / Total de Ingresos	36,15	18,35	23,21	29,99	18,69
2. Gastos de Administración / Total de Ingresos	41,32	31,03	29,55	25,70	28,89
3. Gastos de Administración / Activos (Promedio)	2,61	1,69	1,64	1,72	1,82
4. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad / Patrimonio Neto (Promedio)	44,01	53,92	57,23	90,37	110,23
5. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad / Activos (Promedio)	3,70	3,75	3,91	4,97	4,47
6. Cargos por Incobrabilidad / Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad	10,73	14,97	13,59	63,41	40,89
7. Resultado Operativo / Patrimonio Neto (Promedio)	39,28	45,85	49,45	33,06	65,15
8. Resultado Operativo / Activos (Promedio)	3,31	3,19	3,38	1,82	2,64
9. Impuesto a las Ganancias / Resultado Antes de Impuestos	(549,53)	72,86	66,44	(1,86)	51,56
10. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad / Activos Ponderados por Riesgo	5,25	4,89	4,99	6,33	3,99
11. Resultado operativo / Activos Ponderados por Riesgo	4,69	4,16	4,31	2,32	2,36
C. Otros Ratios de Rentabilidad					
1. Resultado Neto / Patrimonio Neto (Promedio)	6,89	6,24	10,46	(6,24)	31,56
2. Resultado Neto / Activos (Promedio)	0,58	0,43	0,71	(0,34)	1,28
3. Resultado Neto Ajustado / Patrimonio Neto (Promedio)	6,89	6,24	10,46	(6,24)	31,56
4. Resultado Neto Ajustado / Total de Activos Promedio	0,58	0,43	0,71	(0,34)	1,28
5. Resultado Neto / Activos más Activos Administrados (Promedio)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Resultado neto / Activos Ponderados por Riesgo	0,82	0,57	0,91	(0,44)	1,14
7. Resultado neto ajustado / Activos Ponderados por Riesgo	0,82	0,57	0,91	(0,44)	1,14
D. Capitalización					
1. Capital Ajustado / Riesgos Ponderados	12,34	6,81	6,95	6,64	4,89
3. Tangible Common Equity/ Tangible Assets	9,83	5,39	5,71	4,78	3,70
4. Tier 1 Regulatory Capital Ratio	12,31	6,73	6,87	5,75	4,53
5. Total Regulatory Capital Ratio	13,31	10,51	10,64	9,72	8,29
7. Patrimonio Neto / Activos	9,88	7,46	7,66	6,56	4,17
8. Dividendos Pagados y Declarados / Utilidad neta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Dividendos Pagados y Declarados / Resultado Neto Ajustado por FIX SCR	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Dividendos y recompra de Acciones / Resultado Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Resultado Neto - Dividendos pagados / Total del Patrimonio Neto	6,62	5,89	9,57	(4,71)	20,60
E. Ratios de Calidad de Activos					
1. Crecimiento del Total de Activos	(20,57)	(0,33)	(1,66)	24,95	192,44
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	(22,54)	6,39	5,63	18,36	217,89
3. Préstamos Irregulares / Total de Financiaciones	3,85	5,81	7,85	11,17	6,16
4. Previsiones / Total de Financiaciones	2,68	3,53	4,09	4,49	2,05
5. Previsiones / Préstamos Irregulares	69,44	60,74	52,09	40,19	33,20
6. Préstamos Irregulares Netos de Previsiones / Patrimonio Neto	10,53	27,84	45,28	91,90	94,91
7. Cargos por Incobrabilidad / Total de Financiaciones (Promedio)	0,44	0,64	0,61	3,66	1,95
8. Préstamos dados de baja en el periodo / Préstamos Brutos (Promedio)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Préstamos Irregulares + Bienes Diversos / Préstamos Brutos + Bienes Diversos	3,85	5,81	7,85	11,17	6,16
F. Ratios de Fondo					
1. Préstamos / Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Préstamos Interbancarios / Pasivos Interbancarios	1,73	2,39	4,31	16,65	n.a.
3. Depositos de clientes / Fondo Total excluyendo Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Anexo II

Dictamen

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el 23 de diciembre de 2021, decidió **confirmar*** y **mantener en Rating Watch Negativo** las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera S.A.:

- Endeudamiento de Largo Plazo: **AA(arg), RWN**.
- Endeudamiento de Corto Plazo: **A1+(arg), RWN**.
- Obligaciones Negociables Clase XVII por hasta US\$ 40 millones: **AA(arg), RWN**.
- Obligaciones Negociables Clase V por hasta US\$ 20 millones: **AA(arg), RWN**.
- Obligaciones Negociables Clase VI por hasta US\$ 28.228.000: **AA(arg), RWN**.
- Obligaciones Negociables Clase VII por hasta US\$ 40.00.000: **AA(arg), RWN**
- Obligaciones Negociables Clase VIII por hasta US\$ 15.000.000: **AA(arg), RWN**.

Categoría AA(arg): “AA” nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país.

Los signos “+” o “-” se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

Categoría A1(arg): Indica una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo “+” a la categoría.

Las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera se fundamentan en la capacidad y disposición a brindar soporte tanto financiero como operativo por parte de sus accionistas, Deere Credit Inc. (96%) y Deere & Co. (4%), calificada por Fitch Ratings en A Perspectiva Estable. Por otra parte se consideró la adecuada calidad de activos, liquidez y rentabilidad histórica, el apalancamiento de la entidad y la baja capitalización.

El Rating Watch Negativo (RWN) sobre las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera es producto de la incertidumbre que genera el cumplimiento de la Com. “A” 7106 y su modificatoria 7230 sobre el proceso de cancelación de deuda en dólares emitida en el mercado de capitales, al exigirles a los emisores una reprogramación mínima del 60% del vencimiento de capital para proveer de acceso a las divisas necesarias. JDCCF tiene vencimientos por USD 16,2 millones el 06/04/22, que FIX considera tiene la predisposición y capacidad para amortizarlos en su totalidad pero la regulación obliga a la entidad a realizar el canje de deuda cuyo desenvolvimiento posterior y cumplimiento de la norma arroja incertidumbre.

Nuestro análisis de la situación de la entidad se basa en los estados financieros consolidados al 31/12/2020, con auditoría a cargo de Deloitte & Co. S.A., que emite un dictamen sin salvedades, aunque señala diferencias entre las normas contables profesionales y las establecidas por el BCRA.

Adicionalmente, se consideraron los estados financieros intermedios condensados al 30/09/2021 con revisión limitada por Deloitte & Co. S.A., quien establece que sobre la base de su revisión, no se les han presentado circunstancias que les hiciera pensar que los estados financieros de la

entidad no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA y, en particular, con la NIC 34.

Asimismo el auditor aclara, sin modificar su conclusión, que los estados financieros fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable del BCRA, y que dicho marco difiere de las normas contables profesionales vigentes (NIIF) en la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que, en función de lo dispuesto en la Comunicación “A” 7181 emitida por el BCRA el 17/12/2020, será aplicada a partir del 01/01/2022 por las entidades financieras del Grupo “B” (en el que se encuentra John Deere Credit Compañía Financiera S.A.). Por lo tanto, los estados financieros intermedios consolidados deben ser interpretados considerando tal circunstancia. Además, el auditor hace énfasis en la aplicación de los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No 29 (NIC 29) “Información financiera en economías hiperinflacionarias” por la entidad al presentar sus estados financieros en moneda constante de septiembre de 2021.

El presente informe resumido es complementario al informe integral de fecha 27 de septiembre de 2021, disponible en www.fixscr.com y contempla los principales cambios acontecidos en el período bajo análisis. Los siguientes capítulos no se incluyen en este informe por no haber sufrido cambios significativos desde el último informe integral: Perfil, Desempeño, Riesgos y Fuentes de Fondos y Capital.

* Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

La presente calificación se determinó en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el emisor de carácter privado y la siguiente información pública:

- Estados financieros anuales (último 31/12/2020), disponible en www.cnv.gov.ar.
- Estados financieros trimestrales (último 30/09/2021), disponible en www.cnv.gov.ar.
- Suplemento de Precios de ON vigentes disponibles en www.cnv.gov.ar.

Anexo III

Características de las emisiones

- Obligaciones Negociables Clase XVII por un valor nominal de hasta US\$ 40 millones

Se trata de Obligaciones Negociables a 48 meses de plazo desde la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta US\$ 40 millones, a emitirse en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un monto total de circulación de \$11.200 millones (o su equivalente en otras monedas). Constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de JDCCF. No contarán con garantía de ningún otro tipo ni de JDCCF ni de terceros y constituyen obligaciones quirografarias de JDCCF.

Las Obligaciones Negociables Clase XVI y Clase XVII serán emitidas por un valor nominal conjunto que no podrá superar los US\$ 40 millones. Las ON estarán denominadas en dólares y los pagos bajo éstas se realizarán en dólares. El capital se amortizará en un único pago a la respectiva fecha de vencimiento.

Los intereses serán pagados trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. Las ON Clase XVII devengarán intereses a una tasa fija anual que se determinará luego del cierre del período de subasta y/o licitación pública y antes de la fecha de emisión y liquidación e informará mediante el Aviso de Resultados.

La emisión se realizó el 06/04/2018 por US\$ 16.236.000 a una tasa de interés fija del 6,44% nominal anual y con vencimiento el 06/04/2022.

Cabe aclarar que la Clase XVI se encuentra amortizada.

- Obligaciones Negociables Clase V por un valor nominal de hasta US\$ 20 millones

Se trata de Obligaciones Negociables a 24 meses de plazo desde la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta US\$ 20 millones, a emitirse bajo el Régimen de Emisor Frecuente y dentro del monto máximo aprobado por el Directorio de JDCCF el 19 de septiembre de 2019 de hasta US\$ 300 millones (o su equivalente en otras monedas). Constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de JDCCF. No contarán con garantía de ningún otro tipo ni de JDCCF ni de terceros y constituyen obligaciones quirografarias de JDCCF.

Las ON Clase V estarán denominadas en dólares y los pagos bajo éstas se realizarán en pesos al tipo de cambio aplicable. La integración será en pesos al tipo de cambio inicial. El capital se amortizará en un único pago a la fecha de vencimiento. Los intereses serán pagados trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. Las ON Clase V devengarán intereses a una tasa fija nominal anual que se determinará luego del cierre del período de subasta y/o licitación pública e informará mediante el Aviso de Resultados.

La emisión se realizó el 25/06/2020 por US\$ 20.000.000 a una tasa de interés fija de 0,00% nominal anual y con vencimiento el 25/06/2022.

- Obligaciones Negociables Clase VI por un valor nominal de hasta US\$ 28.228.000

La emisión de Obligaciones Negociables Clase VI se realizará en una operación de canje de deuda dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase I (por US\$ 23.241.000 de valor nominal en circulación) y Clase XIV (de US\$ 4.987.000 de valor nominal en circulación) cuyos vencimientos ocurrirán el 23/12/2020 y 21/12/2020 respectivamente.

La Clase VI serán obligaciones negociables a 36 meses de plazo desde la fecha de emisión y liquidación a ser emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente por un valor nominal que no podrá superar los US\$ 28.228.000. Constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y

con garantía común de JDCCF. No contarán con garantía de ningún otro tipo ni de JDCCF ni de terceros y calificarán pari passu sin preferencia entre sí y en todo momento tendrán al menos igual prioridad de pago que todo otro endeudamiento no garantizado y no subordinado, presente y futuro de JDCCF.

La Clase VI estará denominada en dólares y los pagos se realizarán exclusivamente en dólares. La integración será en efectivo, en dólares, y/ o en especie mediante la presentación en canje de ON Clase I de Emisor Frecuente y/o de las ON Clase XIV. El capital se amortizará en cinco pagos semestrales iguales y consecutivos, cada uno equivalente al 20% del capital total emitido, pagaderos el primero de ellos a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, el segundo a los 18 meses, el tercero a los 24 meses, el cuarto a los 30 meses y el quinto en la fecha de vencimiento. Los intereses serán pagados trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. Las ON Clase VI devengarán intereses a una tasa de interés fija del 9,50% nominal anual.

Oferta de Canje

La Oferta de Canje comenzó el 3 de diciembre de 2020 y finalizó el 15 de diciembre de 2020. La fecha de expiración temprana de la oferta se prorrogó al 11 de diciembre de 2020 (desde el 10 de diciembre de 2020).

Los tenedores de la Clase I de Emisor Frecuente y Clase XIV en circulación que deseaban aceptar la oferta de canje, podían optar por las siguientes alternativas:

Opción Base: Los tenedores que ingresen en la oferta de canje bajo esta opción recibirán por cada US\$1,00 de ON existentes que presenten al canje y sean aceptadas, los intereses devengados de la Clase I de Emisor Frecuente y/o de la Clase XIV, según sea el caso, desde la última fecha de pago de intereses (inclusive) hasta la fecha de emisión y liquidación (exclusive), y lo indicado a continuación:

- 1) Una suma de dinero en efectivo pagadera en dólares en concepto de amortización de capital de las obligaciones existentes presentadas al canje que sean aceptadas, que será equivalente a al menos el 40% de dichas obligaciones. El emisor podrá ampliar este monto, lo cual será informado en el Aviso de Resultados y/o a través de un aviso complementario; y
- 2) El monto restante hasta completar US\$1,00 por cada US\$1,00 de obligaciones negociables existentes presentadas al canje que sean aceptadas, en Obligaciones Negociables Clase VI.

En todos los casos, la suma de 1) y 2) deberá ser el equivalente a US\$1,00 por cada US\$1,00 de Obligaciones Negociables Clase I de Emisor Frecuente y/o de Obligaciones Negociables Clase XIV, según corresponda, presentadas al canje que sean aceptadas.

Opción Par: Los tenedores de las obligaciones elegibles existentes que acepten la *Opción Par* recibirán por cada US\$1,00 de ON Existentes que presenten al canje que sean aceptadas, los intereses devengados de la Clase I de Emisor Frecuente y/o de la Clase XIV, según sea el caso, desde la última fecha de pago de intereses (inclusive) hasta la fecha de emisión y liquidación (exclusive), y lo indicado a continuación:

- a) US\$1,00 de Obligaciones Negociables Clase VI por cada US\$1,00 de obligaciones presentadas al canje que sean aceptadas; y
- b) Adicionalmente, sólo a los tenedores que acepten la oferta de canje antes de la fecha de expiración temprana, la contraprestación en efectivo par, que consistirá en el pago de US\$0,02 por US\$1,00 del valor nominal de las obligaciones presentadas al canje, que será

pagadera en pesos convertidos al tipo de cambio de referencia informado por el BCRA conforme la Comunicación "A" 3500 del día hábil anterior a la fecha de emisión y liquidación.

La emisión se realizó el 18/12/2020 por un valor nominal total de US\$ 18.000.000, del cual US\$ 13.538.000 resultó de la Oferta de Canje y US\$ 4.462.000 resultó de la oferta pública (tasa de interés fija de 9,50% nominal anual). La fecha de vencimiento de la ON Clase VI es el 18/12/2023.

- Obligaciones Negociables Clase VII por un valor nominal de hasta US\$ 40.000.000

La emisión de Obligaciones Negociables Clase VII se realizará en una operación de canje de deuda dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XI (por U\$S 19.00.000 de valor nominal en circulación) y Clase XIII (de U\$S 28.731.000 de valor nominal en circulación) cuyos vencimientos ocurrirán el 28/06/2021 y 26/09/2021 respectivamente.

La Clase VII serán obligaciones negociables a 36 meses de plazo desde la fecha de emisión y liquidación a ser emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente por un valor nominal que no podrá superar los US\$ 40.00.000. Constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de JDCCF. No contarán con garantía de ningún otro tipo ni de JDCCF ni de terceros y calificarán pari passu sin preferencia entre sí y en todo momento tendrán al menos igual prioridad de pago que todo otro endeudamiento no garantizado y no subordinado, presente y futuro de JDCCF.

La Clase VI estará denominada en dólares y los pagos se realizarán exclusivamente en dólares. La integración será en efectivo, en dólares, y/ o en especie mediante la presentación en canje de ON Clase XI y/o de las ON Clase XIII. El capital se amortizará en cinco pagos semestrales iguales y consecutivos, cada uno equivalente al 20% del capital total emitido, pagaderos el primero de ellos a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, el segundo a los 18 meses, el tercero a los 24 meses, el cuarto a los 30 meses y el quinto en la fecha de vencimiento. Los intereses serán pagados trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. Las ON Clase VII devengarán intereses a una tasa de interés fija del 8,0% nominal anual.

Oferta de Canje

La Oferta de Canje comenzará el 10 de junio de 2021 (o la fecha indicada en el aviso de suscripción) y finalizará el 22 de junio de 2021, salvo que el emisor prorrogue dicha fecha que será informado mediante un aviso complementario.

Clase XI y Clase XIII en circulación que deseen aceptar la oferta de canje, podrán optar por las siguientes alternativas:

Opción Par Clase XI: Los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XI existentes que acepten la oferta de canje bajo la Opción Par Clase XI recibirán en la fecha de emisión y liquidación por cada US\$1,00 y lo indicado a continuación:

- a) US\$1,00 de Obligaciones Negociables Clase VII por cada US\$1,00 de obligaciones presentadas al canje que sean aceptadas; y
- b) Una suma de dinero en efectivo pagadera en dólares en concepto de pago de intereses devengados de la Obligaciones Negociables Clase XI presentadas al canje que sean aceptadas desde la última fecha de pago de intereses de las Obligaciones Nacionales Clase XI hasta la fecha de emisión y liquidación.

Opción Par Clase XIII: Los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XIII existentes que acepten oferta de canje bajo la Opción Par Clase XIII recibirán en la fecha de emisión y liquidación por cada US\$1,00 y lo indicado a continuación:

- a) US\$1,00 de Obligaciones Negociables Clase VII por cada US\$1,00 de obligaciones presentadas al canje que sean aceptadas; y
- b) Una suma de dinero en efectivo pagadera en dólares en concepto de pago de intereses devengados de la Obligaciones Negociables Clase XIII presentadas al canje que sean aceptadas desde la última fecha de pago de intereses de las Obligaciones Nacionales Clase XIII hasta la fecha de emisión y liquidación.

Opción Base: Los tenedores que ingresen en la oferta de canje bajo esta opción recibirán por cada US\$1,00 de ON existentes que presenten al canje y sean aceptadas, los intereses devengados de la Clase XI, según sea el caso, desde la última fecha de pago de intereses (inclusive) hasta la fecha de emisión y liquidación (exclusive), y lo indicado a continuación:

- 3) Una suma de dinero en efectivo pagadera en dólares en concepto de amortización de capital de las obligaciones existentes presentadas al canje que sean aceptadas, que será equivalente a al menos el 40% de dichas obligaciones. El emisor podrá ampliar este monto, lo cual será informado en el Aviso de Resultados y/o a través de un aviso complementario; y
- 4) El monto restante hasta completar US\$1,00 por cada US\$1,00 de obligaciones negociables existentes presentadas al canje que sean aceptadas, en Obligaciones Negociables Clase VII.

En todos los casos, la suma de 1) y 2) deberá ser el equivalente a US\$1,00 por cada US\$1,00 de Obligaciones Negociables Clase XI de Emisor Frecuente y/o de Obligaciones Negociables Clase XI, según corresponda, presentadas al canje que sean aceptadas.

La emisión se realizó el 25/06/2021 por un valor nominal total de US\$ 40.000.000, del cual US\$ 27.455.000 resultó de la Oferta de Canje y US\$ 12.545.000 resultó de la oferta pública (tasa de interés fija de 9,50% nominal anual). La fecha de vencimiento de la ON Clase VII es el 25/06/2024.

El capital de la ON Clase VII será amortizado en cinco pagos semestrales iguales en las siguientes fechas: 25/06/2022, 25/12/2022, 25/06/2023, 25/12/2023 y 25/06/2024

- Obligaciones Negociables Clase VIII por un valor nominal de hasta US\$ 15.000.000

La emisión de Obligaciones Negociables Clase VIII se realizará en una operación de canje de deuda dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XV (por US\$ 34.844.000 de valor nominal admitido) cuyos vencimiento ocurrirá el 21/12/2021.

La Clase VIII serán obligaciones negociables a 24 meses de plazo desde la fecha de emisión y liquidación a ser emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente por un valor nominal que no podrá superar los US\$ 15.00.000. Constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de JDCCF. No contarán con garantía de ningún otro tipo ni de JDCCF ni de terceros y calificarán pari passu sin preferencia entre sí y en todo momento tendrán al menos igual prioridad de pago que todo otro endeudamiento no garantizado y no subordinado, presente y futuro de JDCCF.

La Clase VIII estará denominada en dólares y los pagos se realizarán exclusivamente en dólares. La integración será en especie mediante la presentación en canje de ON Clase XV. El capital se amortizará en un único pago en la fecha de vencimiento y los intereses serán pagados semestralmente por período vencido, a partir de la fecha de emisión y liquidación, a una tasa de interés fija nominal anual aplicable y que será determinada a través del mecanismo de subasta y/o licitación pública.

La fecha de emisión fue el 7/10/2021 y como resultado del canje, el valor nominal de las ON Clase VIII emitido fue de US\$ 13.135.000. (37,6% de la deuda que vencía). La fecha de vencimiento de la ON Clase VIII es el 7/10/2023.

Anexo IV

Glosario

- BCRA: Banco Central de la República Argentina
- Disp: Disponibilidades.
- Loan to Value: Relación entre el valor de un préstamo y el total del bien.
- ROE: Retorno sobre Patrimonio Neto.
- ROA: Retorno sobre Activo.
- YTD – Year to date: acumulado anual.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.